

CNMV
División de Entidades
Edison nº 4
28006 MADRID

Madrid, 26 de Febrero de 2020

REF: FONMOBA SICAV S.A. “En Liquidación”

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 21 de Febrero de 2020, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de FONMOBA SICAV S.A. “En Liquidación”, acordó por unanimidad Disolver y Liquidar la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante IBERCLEAR y la baja como Institución de Inversión colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Atentamente



UBS GESTIÓN SGIC SAU
Luis Lozano Rubio / Amelia Millán Marín